



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

INFORME DE GESTION AÑO 2014

Empezamos este año 2014 con la línea base de los resultados del año 2013 y con el firme propósito de continuar mejorando la gestión empresarial para garantizar la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, con indicadores eficientes y altos estándares de calidad. Es importante el logro alcanzado a finales del año pasado con la entrega del agua potable a las primeras veredas del sector rural, con lo cual se amplía la cobertura del servicio de acueducto y se asume una gran responsabilidad para mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos y de contribuir al desarrollo económico y social de nuestra región.

GESTION GERENCIAL

La Empresa ha adquirido compromisos importantes para la ejecución de proyectos de vital importancia en Popayán que demandan recursos cuantiosos y que sobrepasan la capacidad financiera de la Empresa. Varios de estos proyectos no estaban contemplados en los planes de inversión vía tarifa, por consiguiente ha sido necesario un trabajo permanente de gestión ante los diversos organismos del gobierno nacional para la obtención de recursos que permitieron adelantar estos proyectos de beneficio para el desarrollo local como para el mejoramiento de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Durante el año 2014 se continuaron los trabajos de CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO PARA LA VEREDAS DEL SUR Y NOROCCIDENTE DE POPAYAN, ejecutando las obras de la primera fase para la entrega del agua potable a las primeras veredas beneficiadas, como son Santa Rosa, Morinda, Julumito bajo, Julumito alto, los Cerrillos, Cajete y los Tendidos y en zona urbana el barrio Lomas de Granada.

Para la primera fase, con recursos del Plan Departamental de Aguas, se hizo una inversión total de \$6.009.277.340 y está totalmente terminada, instalándose 32.004 ml de redes de acueducto para un total inicial de 1.700 nuevos usuarios beneficiados.

Para la segunda fase se tienen contratados \$5.137.565.185 y se han suscrito los siguientes contratos: Contrato de suministro N° 055 de 2013 por valor de \$1.908.987.851 con fecha de inicio 17 de diciembre 2013, plazo doce meses y con un avance financiero actual del 88,0%. Contrato de obra civil N° 032 de 2014 por valor de \$3.017.505.590 con fecha de inicio 24 de junio 2014 y plazo de doce meses; el avance actual es del 23,0%. Contrato de interventoría N° 033 de 2014 por valor de \$211.071.744, con fecha de inicio 24 de junio de 2014 y plazo doce meses. Con la ejecución de la segunda fase se completaría el abastecimiento de agua potable al total de las 34 veredas beneficiaras del proyecto, con un alcance del 50% de cobertura rural, siendo beneficiadas las veredas de la Rejoja, Santana, Villanueva, Mota, San Antonio, la Tetilla, la Laja, San Rafael, las Mercedes, la Calera, los Cerrillos, el Danubio, la Meseta, Bajo

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Gualimbío, la Mulata, las Chozas, el Charco, Bajo Charco, Bajo Cauca, la Yunga, Rio Hondo, Figueroa Bajo, Rio Blanco, la Cabuyera, Calibío, la Sabana y Clarete Bajo.

Para el PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS PSMV, la Corporación Autónoma Regional del Cauca aprobó la modificación del cronograma de ejecución de obras, mediante Resolución N° 05004 del 20 de marzo de 2014. Los trabajos que se han adelantado para cumplir los compromisos del año 2014 son los siguientes:

Construcción del Interceptor Cauca Sector I, Hacienda Belalcázar.- Se ejecutó el contrato N° 034 del 24 de junio de 2014 con el consorcio San Antonio cuyo objeto es la construcción del interceptor derecho del Rio Cauca, sector I, en el tramo comprendido entre las cámaras 25 a la 29, cámara 31 a la 48, cámara 56 a la 105, por un valor de \$515.216.262.

Construcción del Colector Derecho Rio Ejido, Sector I, entre la carrera 3 hasta la carrera 20.- Para la construcción de esta obra, el Municipio de Popayán cuenta con recursos del Sistema General de Participaciones en el encargo fiduciario a 15 de agosto de 2013 por valor de \$4.687.264.192, según certificación suscrita por el Subgerente Administrativo y Financiero de Emcaservicios, de los cuales la suma de \$2.615.257.353 se invertirá en la construcción de la PTAR y el saldo equivalente a la suma \$1.738.140.000 será destinado para la construcción del Interceptor Río Ejido. Se presentó el proyecto a Emcaservicios S.A., E.S.P el día 12 de mayo de 2014, mediante oficio STO 4273; sin embargo, a la fecha no ha sido posible la obtención de estos recursos. El Plazo de ejecución de la obra está previsto para ocho (8) meses.

Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.- La Empresa presentó ante el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, el proyecto denominado "Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales" (I Etapa)" por un valor de \$8.457.520.000. Con las acciones adelantadas, la Empresa logró la viabilidad del proyecto con recursos aportados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en un valor de \$5.842.262.647 y recursos aprobados en el Plan Departamental de Aguas, Aguas para la Prosperidad, por un valor de \$2.615.257.353; en tal sentido, los dineros para ejecutar la etapa I están garantizados, pero a la fecha, el proceso licitatorio en FINDTER está suspendido.

Igualmente, se realizaron gestiones ante el Gobierno Coreano para buscar apoyo financiero para la ejecución de estudios y obras del PSMV, del cual resultó beneficiada la ciudad de Popayán, en la actualidad está en trámite.

CONSTRUCCION OBRAS DE OPTIMIZACION REDES DE ACUEDUCTO PARA EL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN SETP.- Contrato de obra PAF – ATF - 002 – 2012 suscrito entre Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica- Findeter y Fagar Servicios 97 S.L., sucursal Colombia por un valor de \$10.022.371.708, recursos financiados por la nación a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

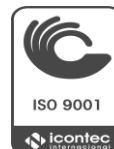
y Territorio. (El Municipio suscribió con el MVCT y Findeter S.A. el convenio interadministrativo de Cooperación Técnica de Apoyo Financiero N° 056 del 30 de noviembre de 2012) para la optimización de 37.400,9 ml de tubería en diferentes diámetros para diferentes tramos distribuidos en la ciudad. El avance del proyecto es del 31,20% que incluyen solamente la intervención en el suministro e instalación de tubería en 7 tramos de la ciudad en una longitud de 12.330 ml de tubería de diferentes diámetros (sin terminar ninguno, faltando completar tuberías, colocar accesorios, válvulas y empalmes al sistema existente), equivalentes a un valor de \$3.126.719.718. La interventoría la realiza el Consorcio Prosperidad, firma contratada por Patrimonio Autónomo fideicomiso Asistencia Técnica- Findeter, según contrato PAF – ARF – I – 01 – 2012. Por parte de Findeter, fue declarado el incumplimiento del contrato, teniendo en cuenta que la fecha de terminación del contrato estaba fijada para el 14 de junio 2014, fecha en la cual Fagar S.L. solo ejecutó el 31,20% del total del contrato.

Con la declaratoria de incumplimiento y con el fin de poder continuar con las obras de optimización de redes de acueducto para el SETP, en el mes de noviembre se firma en Bogotá el contrato de obra celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A., administradora y vocera del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica – Findeter y la Empresa Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P., por un valor de \$4.500.000.000, plazo de siete (7) meses, para instalar un total de 11.261 ml de tubería en diferentes diámetros en diferentes sectores de la ciudad. Acta de inicio 1 de diciembre 2014 y fecha de terminación 30 de junio de 2015. Para fin de año se tiene un porcentaje de avance del 9,76% y una instalación de 2.204 ml de tubería.

CONSTRUCCION OBRAS DE OPTIMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO PARA EL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN SETP.- Contrato de obra PAF – ATF - 041 – 2012 suscrito entre Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica- Findeter y Consorcio Redes de Alcantarillado por un valor de \$7.720.288.571, recursos financiados por la nación a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (El Municipio suscribió con el MVCT y Findeter S.A. el convenio interadministrativo de Cooperación Técnica de Apoyo Financiero N° 056 del 30 de noviembre de 2012) para la optimización de 29.984,5 ml de tubería de diferentes diámetros en 18 tramos distribuidos en la ciudad. El contrato se ejecutó en un 99,0% con un valor invertido de \$7.643.500.000 y un total de metros de redes instaladas de 21.740 ml. La interventoría la realiza el Consorcio Prosperidad, firma contratada por Patrimonio Autónomo fideicomiso Asistencia Técnica- Findeter, según contrato PAF – ARF – I – 01 – 2012.

Para los trabajos de AMPLIACION Y REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD DE POPAYAN CON RECURSOS PROPIOS, se apropiaron recursos definitivos en un valor de \$7.447.186.291 para el año 2014, habiéndose comprometido recursos por valor de \$7.246.176.215 y ejecutados a 31 de diciembre 2014 un valor de \$4.795.378.117. Con estos recursos se han ejecutado trabajos de ampliación de redes de acueducto en 835 ml, ampliación de redes de alcantarillado en 1.322

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

ml, reposición de redes de acueducto en 7.224 ml y reposición de redes de alcantarillado en 7.920 ml.

Con la ejecución de estos trabajos más los del año 2012 y 2013, ya se superan ampliamente las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015, en el cual se fijaron 15.000 ml en redes de acueducto y 8.000 ml en redes de alcantarillado.

En el mes de mayo 2014, se presentó a EMCASERVICIOS S.A., E.S.P., un listado de prioridades para proyectos del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico al mecanismo de ventanilla única a través del PAP-PDA Cauca:

- 1.- Construcción colector derecho Rio Ejido, 2.584 ML, sector I, desde la carrera 3 hasta la carrera 20. Esta Obra es un componente del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos PSMV. Valor de la inversión: \$1.738 millones.
- 2.- Obras de mejoramiento en las bocatomas de los ríos Molino y Piedras. Valor de la inversión \$600 millones.
- 3.- Construcción del interceptor Cauca III, 1.041 ML. Prolongación cámara 123 a 133. Esta Obra es un componente del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos PSMV. Valor de la inversión: \$575 millones.
- 4.- Adquisición y legalización de servidumbres para la ejecución de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos PSMV. Valor: \$1.300 millones.
- 5.- Ampliación de la planta de tratamiento agua potable Rio Palacé, para una optimización de 250 lps a 500 lps. Valor de la Inversión: \$1.100 millones.
- 6.- Adquisición de un equipo de limpieza vactor o aquatech y de un carro tanque para transporte de agua potable: \$1.000 millones.
- 7.- Optimización y cambio de redes en diferentes sectores de la ciudad para pavimentación futura. Valor de la inversión: \$4.000 millones.
- 8.- Lechos de secado para la planta de tratamiento el Tablazo. Valor de la inversión: \$1.000 millones.

Para la financiación de estas obras, el Municipio de Popayán aporta los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico, que son transferidos al Plan Departamental de Aguas. A la fecha, ninguno de estos proyectos ha tenido concepto de evaluación por parte de Emcaservicios.

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

GESTION ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL

Con el fin de hacer más productivos los recursos propios de la Empresa, continuamos trabajando bajo los criterios de austeridad en el gasto y de control a la ejecución de estos recursos. Estamos mejorando la asignación de recursos a la Inversión, racionalizando los gastos de funcionamiento y haciendo traslados a la inversión.

La apropiación de recursos propios definitiva en el año 2014 es la siguiente: En el rubro de gastos de personal: \$10.179 millones. En el rubro de gastos generales: \$6.467 millones. En el rubro servicio de la deuda: \$1.939 millones. En el rubro operación comercial: \$3.348 millones. En el rubro inversión: \$14.152 millones. En el transcurso del año, se trasladaron recursos a la inversión, en la medida que se racionalizaron los gastos de funcionamiento.

A continuación un cuadro representativo de la participación en el presupuesto de egresos de la Empresa:

| INDICADOR | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|---|-------|-------|-------|-------|
| <i>Participación gastos de personal</i> | 36,3% | 34,2% | 31,3% | 28,2% |
| <i>Participación gastos generales</i> | 20,1% | 18,4% | 17,9% | 17,9% |
| <i>Participación servicio de deuda</i> | 0,0% | 1,9% | 6,1% | 5,4% |
| <i>Participación operación comercial.</i> | 9,7% | 9,3% | 8,4% | 9,3% |
| <i>Participación inversión</i> | 32,5% | 36,2% | 36,3% | 39,2% |

Observamos como los gastos de personal han venido disminuyendo gradualmente en el transcurso de los últimos años y como la inversión ha venido incrementándose, cumpliendo con el propósito de destinar cada año mayores recursos a la inversión.

Gracias al compromiso gerencial de mejorar cada año los montos para la inversión en obras sanitarias, se está recortando el tiempo para la reposición de las redes de acueducto y alcantarillado que ya cumplieron su vida útil. Anteriormente se destinaban recursos propios que solamente alcanzaban para reponer redes en 3.000 ml/año, a diferencia de estos últimos años donde los recursos apropiados permiten reponer redes en más de 9.000 ml/año, superando el tiempo de reposición y estimando que para reponer 300.000 ml de redes obsoletas ya no se necesitan 100 años, sino solamente 30 años.

Se alcanzó una reducción del 10.4% en los gastos de personal proyectados presupuestalmente, comparados con los gastos ejecutados, tomando como base que no se ocuparon todos los cargos de la planta que se habían autorizado, mejorando de esta manera los indicadores del año 2013.

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

Se aprobó un crédito por \$3.000 millones, con destinación específica para apalancar la inversión con \$1.500 millones y el saldo se utilizó para la compra de tubería, accesorios y mano de obra en reposición, mejoramiento y optimización de redes de acueducto y alcantarillado, en el marco del plan de movilidad del Municipio de Popayán.

Para los ingresos del año 2014 se fijaron unas metas en las siguientes variables: a) Crecimiento de usuarios al mes de diciembre de 2014: 3,0%. b) Crecimiento de los consumos al mes de diciembre de 2014: 2,0%. c) Incremento del 3,11% en las tarifas de los servicios de acueducto y alcantarillado en el mes de marzo 2014.

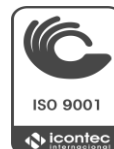
De conformidad con el artículo 125 de la ley 142 de 1994 y la resolución número 543 de 2011 de la Comisión Reguladora CRA, se requiere que para hacer incrementos tarifarios, el IPC haya superado el 3% como mínimo con respecto al último ajuste de la tarifas. Debido al comportamiento bajo del IPC, en el año 2013 no se realizó ninguna actualización de tarifas y solamente pudo realizarse una actualización de tarifas del 3,6% en el mes de abril 2014.

Al mes de diciembre 2014, el número de usuarios de acueducto en la zona urbana es de 71.885, con una tasa incremental del 5,9%, superando la meta establecida del 3,0%. Este crecimiento de usuarios obedece especialmente al ingreso de nuevos usuarios de proyectos de vivienda especiales, como Valle del Ortigal, Altos de Morinda, las Guacas, nuevas construcciones al norte de la ciudad, en el barrio Campo Bello se están entregando apartamentos, Barrio Indianápolis, parcelación San Francisco, entre otros. En la zona rural entraron al sistema de facturación los nuevos usuarios de las primeras veredas beneficiadas con la construcción del acueducto para las veredas del sur y noroccidente de Popayán, fase I, que al mes de diciembre 2014 se contabilizaban 1.229 usuarios rurales. En total el número de usuarios de acueducto es de 73.114, con una tasa de crecimiento total de 7,8% con respecto al año anterior.

Para el servicio de alcantarillado, el número total de usuarios en el año 2014 es de 67.876, con una tasa de crecimiento anual del 6,1%. El servicio de alcantarillado solamente se presta en la zona urbana.

El consumo de agua alcanzó un incremento anual del 2,25%. En el año 2013 se facturaron 13.234.000 M3 y en el año 2014 se facturaron 13.531.000 M3. La tendencia del crecimiento del consumo se ha visto afectada por las suspensiones del servicio de acueducto debido a las obras de optimización de redes y trabajos del sistema estratégico de transporte público y demás inversiones en obras sanitarias que ha venido ejecutando la Empresa. Igualmente, la tendencia generalizada de los usuarios a consumir menos agua se viene presentando en los últimos años. Actualmente el promedio del consumo mes de un usuario residencial es de 14 M3, muy por debajo del consumo básico de 20 M3 todavía vigente en las normas tarifarias.

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

El comportamiento de la facturación tiene una relación directa con el número de usuarios, el consumo y el incremento de tarifas. En el año 2013 no se hizo ningún incremento tarifario y solamente hasta el mes de abril 2014 se pudieron actualizar las tarifas en un 3,6%, permaneciendo constantes hasta la fecha. En términos generales, la facturación de los servicios de acueducto y alcantarillado se incrementó en un 5% con respecto a la facturación del año pasado. El indicador de eficiencia en el recaudo de los ingresos operacionales directos fue del 99,7%, se apropiaron presupuestalmente \$24.231.075.000 y se ejecutaron 24.155.744.219.

La meta para controlar el crecimiento de la cartera por concepto de servicios se estableció en el aumento del IPC, tomando como referencia el del año 2013 que fue del 1,94%, aunque el IPC del año 2014 fue del 3,66%. En el mes de diciembre de 2013 la cartera era de \$ 4.354 millones y al mes de diciembre 2014 es de \$4.165 millones, con una disminución del 4,5%. En el proceso de saneamiento de la cartera se hizo un castigo de cartera incobrable por valor de \$249.841.732, correspondiente a 142 predios. Se debe continuar con los trabajos de seguimiento permanente a los usuarios, según edades de cartera y usos, predios con mora entre 1 y 6 meses para mejorar el flujo de caja, la cartera mayor a 6 meses de difícil cobro con apoyo de personal especializado en cortes con tecnología de dispositivo, cobros ejecutivos, seguimiento a entidades oficiales, comerciales e industriales, depuración, castigo de predios y lotes que no existen o que no hacen uso del servicio.

En el tema administrativo es importante mencionar varios trabajos de mejoramiento institucional, como mantener la calificación A- dentro de la escala de la calificación del riesgo crediticio, otorgado por la firma BRC INVESTOR SERVICES, lo que ha permitido continuar con nuevos créditos a través de la Banca Local.

Se continúa optimizando el parque automotor, con la adquisición de un vehículo para la División Alcantarillado marca Chevrolet, modelo N300, con el fin de realizar la supervisión de las obras, entrega de materiales y accesorio requeridos en los frentes de trabajo. La reposición del parque automotor ha generado una reducción significativa en los costos de mantenimiento de vehículos, maquinaria y equipo y la adopción del mantenimiento preventivo, que es realizado estrictamente acorde a lo programado.

El área operativa se optimizó con la adquisición de nuevos equipos y la reposición de aquellos que ya cumplieron su vida útil, como motosierras, espectrofotómetro, vestido para manejo de cloro gaseoso, equipo de auto contenido, motobombas, mezcladoras, rodillo vibro compactador, radios portátiles, sierra circular, rotámetro, sensor detector de gas digital, engrasadora neumática, medidor de nivel, pH metro, bureta digital, bomba peristáltica, entre otros. Para el área administrativa se adquirieron computadores, impresoras, portátiles, escáner, fax, TV LED, maquina contadora de monedas, cámara fotográfica, equipo de sonido y los terminales portátiles de lectura para los trabajos de facturación.

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

La toma de lecturas por medio de terminales portátiles permite mejorar el trabajo de los lectores, obteniendo lecturas exactas y otras características como la ubicación georeferenciada de los puntos donde se toman las lecturas, recorrido y fotografías como evidencia de la lectura en caso de que se requiera.

Se envían los datos por medio de internet al servidor donde son almacenados de manera segura para su consulta y análisis

Varias reparaciones locativas, enlucimiento de la sede administrativa, área de producción, almacén y bodegas en la Planta Tablazo. Se contrató modificaciones al área de gerencia, sala de juntas y secretaria general, teniendo en cuenta que los techos y pisos de la sede administrativa presentan un deterioro general. Para la sede recreativa se contrató la primera fase que corresponde al salón donde se ubicará el gimnasio y canchas de microfútbol, que generarán recursos para continuar con las actividades previstas en esta fase.

El inventario se redujo en un 29% comparado con el año 2013, teniendo en cuenta que se realizó un trabajo de baja de elementos obsoletos del inventario logrando dar de baja 3.715 unidades. Se trabajó en la actualización de 149 cuentas personales de la parte administrativa y operativa. Se programaron trabajos en Archivo, en la depuración y foliación de documentos, alcanzando un cumplimiento del 100% de la meta establecida.

Siendo el recurso humano el activo más importante de la Empresa, en el año 2014 la capacitación se centró en la certificación de las Competencias Laborales con el apoyo del SENA, ARL y Convenio con la Fundación Universitaria María Cano, asistencia a seminarios, congresos, asesoría en normas internacionales de información financiera NIIF, normatividad de servicios públicos, gestión de calidad, aspectos técnicos, atención al cliente, entre otras.

El proceso de Gestión del Talento Humano ha mejorado en el enfoque de las capacitaciones, se ha concientizado al trabajador acerca de la importancia de cumplir con los criterios de formación y habilidades que se requieren para desempeñar los diferentes cargos de la empresa.

Es importante resaltar que a partir del año 2010 se ejecutan los programas de inducción y re inducción al personal de planta, contratista, reemplazos de vacaciones y pasantes del SENA, con el fin de dar a conocer las políticas, estructura organizacional y mapa de procesos entre otros temas y los cambios que en ellos se presenten.

Se consideró necesario realizar la Medición del Clima Organizacional (M.C.O) de acuerdo a los factores o agentes que para la Empresa inciden en el ambiente de trabajo, con el fin de buscar alternativas de mejoramiento que favorezcan el funcionamiento organizacional y en consecuencia la consecución de los objetivos organizacionales. El objetivo principal de la medición de Clima laboral es conocer en forma directa cómo percibe el personal de la empresa (de planta, a término fijo y contratistas), los diferentes factores o agentes que inciden en el clima

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

de la organización, tomando del 100% de la población, el 40% del personal como muestra significativa de medición, realizado a través de un muestreo aleatorio.

En el año 2014 se continúa con los trabajos de certificación en normas de competencia laboral, de acuerdo a los requerimientos de la resolución 1570 de 2004. Se elaboró el Plan de certificación y el diagnóstico del personal al cual le aplica la certificación de competencias y se identificaron las normas que debe cumplir de acuerdo a sus funciones. Se realizaron capacitaciones enfocadas a fortalecer los conocimientos y comprensiones esenciales del personal. Se evaluaron 85 trabajadores de los cuales se lograron certificar 67 trabajadores en cinco Normas: 1.- Norma 280201073 reposición de medidores. 2.- Norma 210601010 Atención al Cliente. 3.- Norma 280201151 "Seguridad industrial y salud ocupacional. 4.- Norma 280201074 "Realizar la suspensión y reinstalación del servicio". 5.- Norma 280201193 "Realizar la lectura de los medidores de acuerdo con la normatividad."

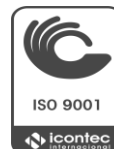
Con el ánimo de prevenir, mantener y mejorar las condiciones de salud física y mental y con el propósito de contribuir con la seguridad de los trabajadores de la Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P – el Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASS-T realiza actividades de fomento de estilos de vida y trabajo saludables. El COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-T cumple con las actividades que las disposiciones legales estipulan, según Resolución 2013 de 1986.

Para optimizar las actividades de la gestión informática, se inicia el cambio del cableado estructurado de la red de categoría 5 que soporta una velocidad máxima de 100 Mbps por la categoría 6 que es capaz de enviar y recibir datos hasta 1000 Mbps, lo que supone una actualización tecnológica con tendencias actuales en redes de datos. Se crea un nuevo centro de datos y se conecta por fibra óptica con el centro de datos principal para que la distancia no afecte la transmisión de datos y esto sumado al nuevo cableado nos permite transmitir desde los servidores hacia los equipos de las oficinas más lejanas sin pérdida de información.

Continúan siendo importantes para el desarrollo institucional los Sistemas de Gestión de la Calidad y el Modelo de Control Interno MECL, herramientas gerenciales que han contribuido al mejoramiento en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado y a la satisfacción de nuestros usuarios. Estas buenas prácticas empresariales ayudan a incentivar el sentido de pertenencia, la responsabilidad, el compromiso y la dedicación para salir adelante con nuestros proyectos y objetivos institucionales propuestos.

En fecha 29 de agosto 2014, se obtuvo la renovación y ampliación del certificado de calidad por parte del ICONTEC, quedando incluida la planta de tratamiento de agua potable Palacé en estos procesos. La vigencia de esta certificación es hasta el 21/07/2017, normas NTC-ISO 9001:2008, IQNET-ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

También se viene consolidando los programas que ayudan a mejorar la gestión empresarial, como la Estrategia de Gobierno en Línea y la Política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel. Estos programas establecen la racionalización de trámites y procedimientos administrativos, con el objeto de contribuir con la construcción de un estado más eficiente, más transparente y participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos, a través del aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se da a conocer la Ley 1712 de 2014 o Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, que tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del Derecho y las excepciones a la publicidad de información, Ley que se debe implementar en el mes de marzo de 2015, con la aclaración que la información a suministrar es la directamente relacionada con los servicios que presta la Empresa.

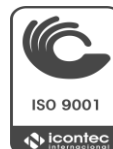
Continuando con la estrategia de los Nuevos Negocios, se terminaron los trabajos de consultoría para la implementación de los sistemas de gestión de calidad y MECI en la Empresa Emquilichao S.A., E.S.P. y los trabajos del programa “Plan Padrino”, para el acompañamiento y asesoría empresarial a los municipios de Florencia y San Sebastián en el mejoramiento de la calidad del agua.

En el mes de diciembre 2014, iniciamos los trabajos de consultoría para la ejecución de los planes de aseguramiento en las localidades de Argelia, Balboa, Mercaderes y Plan Patía, en desarrollo del contrato interadministrativo N° 076 firmado entre la Empresa Caucana de Servicios Públicos EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. y la Sociedad Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. por un valor de \$777.617.300.

También se firmó el convenio interinstitucional para la evaluación de proyectos departamentales entre la Gobernación del Cauca, Emcaservicios S.A. E.S.P. y la Empresa Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. Se fija una tasa de compensación del 2,0% para evaluar los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que han sido priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua, así como los demás programas regionales para el manejo de agua potable y saneamiento básico que no tengan recursos de la nación.

Con la ampliación del objeto social de la Empresa, continúan vigentes las propuestas para la ejecución de nuevos negocios y la prestación de otros servicios, como el servicio de aseo en la ciudad de Popayán o la administración y operación de servicios públicos en otras localidades.

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

GESTION TECNICO OPERATIVA

Los trabajos de la gestión técnico operativa se encaminan a mejorar cada vez los indicadores operacionales y de calidad, como son la cobertura de los servicios, la continuidad y la calidad del agua para la prestación eficiente de los servicios de acueducto y alcantarillado.

En el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 se establecen metas de cobertura de los servicios, tanto para el sector urbano como para el sector rural. Las metas de cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado en el sector urbano son del 99% y 94% respectivamente. Al mes de diciembre 2014 estas coberturas están superadas: 99,7% y 94,0%, gracias a los trabajos permanentes de ampliación de redes en diferentes sectores de la ciudad y a la inclusión de nuevos usuarios. En el sector rural, con la construcción del acueducto para las veredas del sur y noroccidente de Popayán, llegaremos al 50% de cobertura del servicio de acueducto.

La continuidad del servicio de acueducto es del 95,0%, superando el indicador del año pasado que fue del 94,87%. Favorece este indicador los trabajos de reposición de redes que ya cumplieron su vida útil y que en los últimos años ha tenido una importante destinación de recursos. Se presentan casos de suspensión del servicio solamente por ejecución de obras programadas y presencia de daños en las redes principales que son atendidos dentro de las 24 horas siguientes.

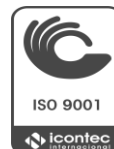
La calidad del agua potable cumple totalmente con los requerimientos y protocolos establecidos en las normas sanitarias, especialmente la Resolución 2115 del año 2007, siendo el agua de Popayán una de las mejores del país, tanto en el aspecto físico químico como bacteriológico.

Se continúa el Programa Interlaboratorios de Control de Calidad de Agua Potable PICCAP con el Instituto Nacional de Salud, y con este programa, el Ministerio de la Protección Social autoriza a la empresa para realizar los análisis de laboratorio. En el desempeño de este programa se mantienen resultados satisfactorios para las pruebas bacteriológicas y un mejoramiento en los resultados físico químicos.

En el mes de diciembre de 2013 el índice de medición efectiva fue del 94,6% y al mes de diciembre 2014 es de 96,9%, cumpliéndose la meta de realizar trabajos de reposición y normalización de la micromedición en los diferentes sectores hidráulicos, atendiendo las novedades de medidor dañado, medidores que no registran consumos y usuarios sin medición.

El índice de agua no contabilizada IANC alcanzó un valor del 38,6% en diciembre de 2013 y al mes de diciembre 2014 es del 40,6%. Este resultado desfavorable tiene que ver con los inconvenientes de una buena información del agua tratada y producida en las plantas de tratamiento Tablazo y Palacé por la falta de continuidad en los procesos de macromedición. También influye en una forma importante la entrada en funcionamiento del sector veredal, en el

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

cual se ha establecido un periodo de transición de tres meses, tiempo en el cual, para el primer mes no se factura por la ejecución de empalmes, acondicionamientos de las redes existentes en dichos sectores y la codificación de usuarios para el ingreso al sistema de facturación. En los dos siguientes meses solamente se cobran 10 M3 mensuales en los casos de mayores consumos, dentro de las estrategias de sensibilización y educación al consumo de agua potable. El desperdicio de agua potable en la zona rural es preocupante, debido al estado de las redes existentes de los acueductos veredales, los contrabandos que no han tenido el seguimiento y control apropiado por parte de las administraciones veredales y la costumbre de los consumos excesivos del agua para los diferentes usos domésticos y no domésticos.

La División de Medición y Control, en ejecución de los planes de acción para el control de las pérdidas no técnicas, planifica y ejecuta trabajos de reposición de medidores en las veredas y en la zona urbana, realiza los seguimientos a los altos consumos, construcciones y lavaderos de la ciudad, taponamiento de fraudes y demás trabajos necesarios para mejorar el IANC.

Para el año 2014 se comprometieron y ejecutaron recursos propios por un valor total de \$ 1.039.811.526 para atender trabajos de ampliación y mejoras en las plantas de tratamiento de Tulcán, Tablazo y Palacé, en las líneas de conducción de Piedras, Molino y Palacé, cómo también gastos de operación en las plantas referentes a sustancias químicas y reactivos de laboratorio.

Las plantas de tratamiento de agua potable Tulcán, Tablazo y Palacé se encuentran en buen estado de funcionamiento y no se han presentado interrupciones ni racionamientos en la prestación normal del servicio.

A continuación un cuadro informativo de los indicadores operativos y de calidad más importantes:

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

| | 2011 | 2012 | 2013 | 2104 |
|---|---------|---------|---------|---------|
| <i>Población de la localidad</i> | 237.788 | 240.191 | 243.073 | 247.168 |
| <i>N° de viviendas</i> | 60.583 | 61.825 | 63.682 | 67.643 |
| <i>N° usuarios acueducto</i> | 63.923 | 65.805 | 67.855 | 73.114 |
| <i>Cobertura acueducto (%)</i> | 98,6 | 99,5 | 99,6 | 99,7 |
| <i>N° usuarios alcantarillado</i> | 60.285 | 62.025 | 63.622 | 67.876 |
| <i>Cobertura alcantarillado (%)</i> | 92,8 | 93,6 | 93,9 | 94,0 |
| <i>Inventario de la red alcant.(mts.)</i> | 314.717 | 318.511 | 320.460 | 321.782 |
| <i>Inventario de la red acue. (mts.)</i> | 403.267 | 404.585 | 407.806 | 408.641 |
| <i>N° usuarios con medidor</i> | 63.213 | 65.465 | 66.755 | 72.252 |
| <i>N° medidores funcionando</i> | 59.109 | 61.013 | 64.185 | 70.842 |
| <i>Cobertura medición efectiva (%)</i> | 92,5 | 92,7 | 94,6 | 96,9 |
| <i>Agua tratada (Miles de M3)</i> | 22.490 | 22.581 | 25.335 | 26.018 |
| <i>Agua producida (Miles de M3)</i> | 19.598 | 20.554 | 21.545 | 22.731 |
| <i>Agua facturada (Miles de M3)</i> | 12.772 | 13.156 | 13.234 | 13.486 |
| <i>IANC (%)</i> | 34,8 | 36,0 | 38,6 | 40,7 |
| <i>Continuidad (%)</i> | 88,95 | 92,32 | 94,87 | 95 |
| <i>Consumo prom.usuario/mes (M3)</i> | 16,8 | 16,9 | 16,5 | 15,9 |
| <i>Calidad del agua</i> | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |

GESTION AMBIENTAL Y MANEJO DE CUENCAS

Con recursos propios de la Empresa asignados a la División Ambiental por un valor de \$350.000.000 se pudieron ejecutar los trabajos de gestión ambiental de las fuentes de abastecimiento y las fuentes receptoras de aguas residuales, permitiendo de esta manera cumplir con las metas del plan de acción cuyos impactos más significativos de reflejaron en los siguientes resultados: Ampliación de coberturas de protección en 47 ha., sistemas silvopastoriles, mantenimiento de zonas de protección. mantenimiento de 3 obras biomecánicas e implementación de 4 obras de erosión, 50 familias capacitadas y fortalecidas en procesos de organización comunitaria, 9 Estaciones hidroclimatológicas monitoreadas y sistematización de la información, mantenimiento de rondas de río, limpieza de cauces minimizando el impacto ambiental y gestión del riesgo ante inundaciones, 600 personas capacitadas en ahorro y uso eficiente del agua y producción de 12.000 plántulas para apoyo a los sistemas integrados de planificación ambiental.

A través de los procesos de articulación con la Fundación Pro Cuenca Río Piedras se lograron suscribir convenios por valor de \$552.782.906, siendo importante la articulación

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

interinstitucional para ejecución de acciones encaminadas al sistema de alertas tempranas, investigación y rehabilitación de cauces para mitigar problemas de inundaciones:

1.- CONVENIO ALCALDIA 8257: PROYECTO MANTENIMIENTO ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL.- Mantenimiento en 8 predios con procesos de reforestación en 17.4 ha, aislamiento 15 ha, control de erosión 1 obra, mantenimiento en 40 ha, franjas de conectividad 21.68 ha a corredores de conservación, adecuación de un sendero ecológico desde la reserva la Cabaña hasta la reserva San Pedro, georeferenciación de la estructura ecológica de las áreas de interés, control con rutas de vigilancia, educación ambiental, mantenimiento de la ruta del agua y compra de kit para atención primaria de incendios forestales y gestión del riesgo.

2.- CONVENIO GIZ 83164504: Fortalecimiento del sistema de alertas agroclimáticas tempranas, con la participación de actores sociales de cinco cuencas de abastecimiento: Piedras, Molino, Pisoje, áreas de Palacé y cuenca Alta del Río Cauca; establecimiento de 30 estaciones artesanales de medición climática y dos estaciones automatizadas en tiempo real.

3.- CONVENIO COLCIENCIAS, Universidad del Cauca y Empresa de Acueducto para la optimización del esquema de negocio ambiental de la Empresa, se ha adelantado la instalación de los sensores de calidad de la planta de tratamiento el tablazo, el Diviso y sección desarenadores Bocatoma Piedras.

4.- CONVENIO CIAT 101-14 para la continuidad y fortalecimiento de las capacidades de los productores y custodios de semillas de la cuenca alta del Río Cauca que hicieron parte del sistema alertas agroclimáticas tempranas, continuación del monitoreo climático, mercados orgánicos mensuales, intercambio de experiencias con delegación de Ecosocial del Departamento de Caldas y Municipio de Pasto Nariño, talleres elaboración de biopreparados con las diferentes actores sociales participantes de los proyectos, realización de taller con expertos para proyección de acciones días de campo analizando pronósticos climáticos para la toma de decisiones en las actividades agrícolas según las proyecciones en cada zona, participación en taller de planificación para la caracterización de variedades de papas nativas en Lima Perú y taller de capacitación en uso y mantenimiento de estaciones de bajo costo en Montería Córdoba. Planificación de parcelas demostrativas con medidas de adaptación para agua y suelo, realización de mesas técnicas con pronósticos agroclimáticos, días de campo con pronósticos agroclimáticos practicas adaptativas y culinarias participación en pilotos celuagronet con mensajería de texto en doble vía con envíos de datos climáticos diarios, rescate culinario de comidas tradicionales.

5.- OTROS TRABAJOS IMPORTANTES: a).- Coordinación con el Ejército Nacional y comunidad del sector limpieza de los cauces de las quebradas las Honduras, Calchoncho, Patevenado y Río Molino. b).- Coordinación con la Unidad de Gestión del riesgo municipal y demás entidades públicas y privadas par revisión de acuerdo de voluntades para el manejo de la Cuenca del Río Molino. c).- Coordinación con las comunidades de la parte alta media y baja

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

de la Cuenca Molino para dar a conocer el acuerdo de Voluntades para el manejo de la Cuenca Molino. d).- Firma del acuerdo de voluntades por las entidades participantes. e).- Reuniones de coordinación comunitaria e interinstitucional para avance del acuerdo de voluntades. f).- Fortalecimiento a la red de vías rurales de las cuencas Piedras, Molino Pisoje y palace en las instalaciones del cuerpo de Bomberos. g).- Mantenimiento de 9 zonas de protección de ronda de ronda de ríos sector urbano. h).- Establecimiento de 2 zonas de protección con influencia en la ronda de los Ríos o Quebradas del sector Urbano. i).- Limpieza de los río Ejido y sus afluente, Río Molino, Quebradas Pubús, y Quitacalzon sector urbano.

GESTION FINANCIERA

El año 2014 fue un año en el que la empresa contó con importantes recursos financieros para la inversión en obras sanitarias. Se obtuvieron recursos propios gracias a la buena gestión empresarial y recursos externos para ejecutar proyectos estratégicos en el desarrollo de la economía local y en el mejoramiento de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

Igualmente se recibió, ya finalizando el año, la suma de \$1.500 millones desembolsados por el Banco de Occidente en calidad préstamo para apalancar la inversión en obras sanitarias.

El ejercicio financiero del 2014 deja como resultado una utilidad, después de impuestos, de \$2.569 millones, que supera en un 14.1% la del año 2013, al lograr ingresos operacionales por \$27.070 millones, que reflejan el crecimiento empresarial y una buena gestión gerencial.

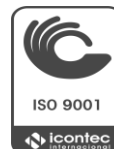
El índice de endeudamiento quedó en 24.43%, que muestra un moderado porcentaje comprometido del total del activo de la Empresa.

La Empresa cuenta con recursos suficientes para responder por sus compromisos a corto plazo al terminar con un índice de liquidez del 1.36 y contando con un capital de trabajo neto de \$4.580 millones.

La Empresa sigue en permanente crecimiento, reflejándose un aumento en los activos del 3.3%, equivalente a \$4.090 millones, principalmente por la ejecución de obras nuevas.

La Empresa sigue mostrando un buen comportamiento financiero, en permanente crecimiento y cumpliendo con todas sus obligaciones contractuales, laborales y en general con todo tipo de obligación, ubicándose en un nivel de bajo riesgo, según la clasificación que anualmente establece la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y de conformidad con las Resoluciones de la Comisión Reguladora CRA números 315 de 2005, 361 de 2006 y 473 de 2008.

Calle 3 No 4 – 29
Conmutador: (28) 321000 FAX: 24 20 14 - 24 04 66 - 31 81 02
www.acueductopopayan.com.co e-mail: aadepop@emtel.net.co



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217



ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.

NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000 -1 SSPD

El análisis de los indicadores y demás aspectos financieros se encuentra en la respectiva sección del informe anual con sus correspondientes gráficas.

A continuación se presentan algunos indicadores financieros importantes:

| INDICADOR: | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|---------------------------------|--------|--------|--------|--------|
| Rotación de cartera | 68 | 66 | 72 | 56 |
| Índice de Liquidez | 1,54 | 1,61 | 1.31 | 1,36 |
| Endeudamiento Total | 21,9% | 23,4% | 24.01% | 24,43% |
| Índice rentabilidad operacional | 18,7% | 18,4% | 11.91% | 14,73% |
| Índice de rentabilidad neta | 10,4% | 7,6% | 9.06% | 9,49% |
| Margen EBITDA | 30,76% | 32,75% | 31.89% | 34,34% |

Atentamente,

MAURICIO ANDRES CHAPARRO ROJAS
Gerente



SC-CER134925



CO-SC-CER134925



GP-CER135217